PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO CruzBlanca MODALIDAD PRESTADOR PREFERENTE COBERTURA MATERNAL REDUCIDA											
CODIGO DE PLAN :		FUC8E08018 NOMBRE :					MASTER 8 - ESPECIAL 018				
TIPO DE PLAN :	INDIVIDUAL					FUN Nº					
PRESTACIONES		OFERT.	A PREFERENTE (1.a) (1.a.1) (1.a.2 Tope Bonificación	Copago Fijo	Tope Año/Ben.		% Bonif.	LIBRE ELECCIÓN	onificación	Tope max. Año/Ben./UF (2.b)	
HOSPITALARIAS Y CIRUGIA MAYOR AMBULATORIA				Fijo						(2.0)	
Día Cama Especialidades									O VA		
Día Cama Cuidado Intensivo o Coronarios Día Cama Cuidados Intermedios		Copago diario de \$65.000						D VA D VA			
Día Cama Sala Cuna - Fototerapia		Red UC1 (Habitación Doble)						O VA			
Día Cama Observación - Recuperación		(F	labitación Dobie)						0 VA		
Derecho de Pabellón					Sin T	ope		1.5	O VA	Sin Tope	
Exámenes de Laboratorio		Como	an diario do COO OO					1.8	O VA		
Exámenes de Histopatología		Copago diario de \$20.000 Red M1					100%		O VA		
Imagenología (Rayos; Scanner; Ecotomografía) Imagenología (Resonancia Nuclear Magnética)		(Habitación Pluripersonal)							O VA		
Imagenología (Resonancia Nuclear Magnetica) Kinesiología y fisioterapia		Sin Top			Fono			D VA D VA	Sin Tope		
Procedimientos Diagnósticos o Terapéuticos (1.c)		5			SIII I	оре			D VA	Sili Tope	
Radioterapia		Sin Tr							O VA		
Honorarios Médicos Quirúrgicos								O VA	Sin Tope		
Visita Médico Tratante	Горе					0.5	4 UF				
Visita Interconsultor (1.b)							0.5	4 UF			
Medicamentos en hospitalización (2.e)								B UF			
Materiales Clínicos e Insumos (2.e)									B UF		
Prótesis, órtesis y elementos de osteosíntesis. Traslados médicos (1.i)	Cobertura Libre Elección					80%		D VA D VA			
Quimioterapia (2.d)		0000114114 21000 210001011					00 /6	10.8		Sin Tope	
PRESTACIONES AMBULATORIAS											
Consulta Médica			(1.a.2)	\$ 2500					9 UF		
Consulta Oftalmológica Exámenes de Laboratorio			(1.a.2)	\$ 2500					5 UF 4 VA		
Exámenes de Laboratorio Exámenes de Histopatología					Sin T	ope			4 VA	Sin Tope	
Imagenología (Rayos; Scanner; Ecotomografía)									B VA		
Imagenología (Resonancia Nuclear Magnética)			80 % Sin Tope						B VA		
Kinesiología y fisioterapia		R	ed UC1 y M1 (1.a.2)		4.00	UF	80%		O VA	4.00 UF	
Pabellón Ambulatorio(1.d) Procedimientos (1.c)									D VA D VA		
Honorarios Médicos Quirúrgicos (1.d)					Sin Tope				4 VA	Sin Tope	
Atención integral de enfermería (2.f)								1.6	O VA		
Atención integral de nutricionista									O VA	Sin Tope	
Fonoaudiología Prótesis y Ortesis					2.08	UF			O VA	2.08 UF Sin Tope	
Radioterapia			Cobertura Libre E	Elección			80%		O VA	Sin Tope	
Quimioterapia (2.d)								10.8	0 UF	Sin Tope	
PRESTACIONES DENTALES PAD (1.k):		Cobertura Libre Elección					40%	1.0	O VA	7.00 UF	
PRESTACIONES FERTILIZACIÓN PAD (1.e): Tratamiento Fertilización asistida baja complejidad Hombre										4.00 UF	
Tratamiento Fertilización asistida baja complejidad Mujer							40%	1.0	O VA	12.00 UF	
PRESTACIONES RESTRINGIDAS (1.m)											
Consulta Psiquiatría							F00/		0 UF	1.00 UF 1.00 UF	
Psiquiatría Ambulatoria Consulta Psicología - Psicología Ambulatoria							50%		D UF D UF	1.00 UF	
Día Cama Psiquiatría		Cobertura Libre Elección					100%		D VA	6.00 UF	
Prestaciones Psiquiátricas Hospitalizadas (1.f)							80%		O VA	6.00 UF	
Día Cama Clínica de Recuperación							100%	1.5	O VA	5.63 UF	
Otras Prestaciones (Restricciones)	Se exceptúa de esta cobertura preferencial la atención psiquiátrica , psicológica , fonoaudiológica, radioterapia y prótesis y atención dental.										
Prestaciones Restringidas de Maternidad		La Cobertura restringida de Parto Cesárea y Aborto corresponden a las prestaciones referidas al embarazo (parto, cesárea, aborto, embarazo ectópico, hospitalizaciones por complicaciones del embarazo) cuya cobertura corresponderá al mayor valor resultante entre el 25% de lo estipulado en el Plan de Salud Complementario para la libre elección y la cobertura financiera que asegura el Fonasa en la modalidad de libre elección a todas las prestaciones contempladas en el Arancel. Se deja constancia que para este tipo de Planes, no será aplicable la cobertura proporcional a la que alude el inciso segundo letra g) párrafo segundo del artículo 189 del D.F.L.N°1, de 2005, de Salud.									
OTRAS COBERTURAS (2.c)		1	80 % Sin Top	pe		1			2.1/4	1	
Box ambulatorio (2.a)(1.d)		Red UC1 y M1					80%		O VA	Sin Tope	
Medicamentos Ambulatorios (1.j)		Cobertura Libre Elección					<u> </u>) UF		
Öptica (1.h)							80%		O VA	0.32 UF	
Traslados (1.i)	Cobertura Libre Elección					80%		O VA	Sin Tope		
Consulta a Domicilio Ecotomografía en Control del Embarazo						80% 80%		3 UF	Sin Tope 1.35 UF		
Cobertura Internacional (1.1)	La cobertura Internacional se otorgará en los mismos términos de la co ISAPRE CRUZ BLANCA S.A. vigente y procedimientos de bonificación del						obertura Nacional Libre Elección, esto es, en función del Arancel				
ATENCIONES DE URGENCIA		+									
Consulta Urgencia (1.g)	DDA (0)	Com/m c=b==t	(1.a.2)	\$ 5000	2111 0-41	lica	80%	0.4	3 UF	Sin Tope	
Atenciones de Urgencia: EXS, RX, TAC, ECO, RNM, PRO, HMQ PRESTADORES DERIVADOS (1.a.3)	, DPA. (2)	segun cobertura	ambulatoria preferente d	iei piari en Hosp. C	л. U. Cató	lica					
Consulta Urgencia (1.g)		Prestadores Red Hos	spitalaria								
Prestaciones Ambulatorias	Prestadores Red Ambulatoria										
Hospitalarias y Cirugía Mayor Ambulatoria		Prestadores Red Hospitalaria									
Fono CruzBlanca 600 818 0000	IVAS DEL PLAN DE SAL	AS DEL PLAN DE SALUD PARA LA APLICACIÓN DE LA COBERTURA PREFERENTE					E www.cruzblanca.cl				
•											

